



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Unidad
Ejecutora 118

PMESUT

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS
DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL

**CONVOCATORIA DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL - PMESUT
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4555/OC-PE**

La República del Perú ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT), y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del Contrato que se celebre como resultado de la presente invitación.

La Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior del Ministerio de Educación (MINEDU) a cargo del PMESUT, tiene el agrado de invitarlo a presentar una oferta para la **“Comparación de Precios N° 009-2023-PMESUT “HABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES FORMATIVOS DE IESTP BENEFICIARIOS DEL FONDO CONCURSABLE 14 (Zona centro A)””**.

El procedimiento para la selección de las ofertas motivo de la presente invitación corresponde al de “Comparación de Precios”, contenido en el Documento GN-2349-15 (“Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” <https://projectprocurement.iadb.org/en/policies>), en vigor desde enero 2020. Las especificaciones técnicas de los bienes solicitados que serán adquiridos mediante esta solicitud de oferta, se adjuntan a la presente carta de invitación.

La oferta, acompañada de la información y documentación solicitada en las Instrucciones a los Oferentes (adjunta), deberá ser entregada únicamente vía correo electrónico a la dirección: adquisiciones@pmesut.gob.pe. (Utilizar un solo medio de envío de propuesta electrónica). La validez de la presentación de la oferta digital, estará dada por la fecha y hora de recepción en la bandeja de entrada del correo citado, respaldado con el registro de ingreso de información al servidor de la Entidad.

En ese sentido, se remite adjunto los siguientes documentos: (1) Lineamientos de Solicitud de Ofertas.

Quedamos a la espera de la confirmación del correo de invitación, de las consultas que tenga, y de su oferta en el plazo establecido.

Saludos,
Comité de Evaluación